



Agencia de
Seguros Falabella



TERMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA AUTO

SÚPER PROMO

DEL 15 AL 21 DE MAYO

Promoción válida por compras de seguro de AUTO realizadas entre el 15 y el 21 de mayo de 2023.

El beneficio aplica solo para clientes nuevos que realicen la compra de Seguro de Auto con las compañías AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. (Subproductos: AXACWO, AAXAPS, ACOE1@, AXABE1), HDI SEGUROS S.A (Subproductos: AGENES, AHDIPA), LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. (Subproductos: AEQUFU, AEQUAR, AEQFUL, AEQBAS), SBS SEGUROS COLOMBIA S.A (Subproductos: AAIGAG, AAIGAR, AAIGZ1), SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. (Subproductos: ASUGLO, ASUGLR) y LIBERTY SEGUROS (Subproductos: ALIMED, ALIFUL) e intermediado por la Agencia de Seguros Falabella Ltda.

No aplica para COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ni las referencias de los siguientes subproductos AAXAMC, AXA126 y AAXAPB de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

En caso de que la póliza sea cancelada o anulada, el cliente perderá el derecho a recibir el beneficio.

El beneficio será enviado únicamente al correo electrónico registrado por el cliente al momento de la compra, por lo que, será responsabilidad del cliente el registro correcto de su correo electrónico. Los bonos o códigos serán enviados por la Agencia de Seguros Falabella al **correo electrónico informado** por el cliente en un tiempo máximo de 10 días calendario siguientes a la compra.

BENEFICIO 1:



Bono de **\$50.000**
en gasolina

Bono de COP\$50.000 para gasolina en la estación de gasolina seleccionada en el momento de la descarga del bono.

Válido únicamente por el valor que aparece en el bono, si se adquiere un bien de menor valor, no se entrega la diferencia entre el valor del bien y el valor del bono. Redención válida por una sola vez. Prohibida su venta o canje por dinero.

En ningún caso será negociable ni se podrá redimir el valor del bono por dinero en efectivo.

En caso de pérdida o robo no es posible realizar el bloqueo del mismo, ni de su reemplazo. El bono debe de imprimirse y presentarse en la estación de gasolina seleccionada. Unidades limitadas: 5.000.

El cliente tendrá hasta el 30 de junio de 2023 para poder descargarlo en la plataforma. La fecha de caducidad del bono está ubicada en la parte inferior del mismo al momento de descargarlo de la plataforma.

Si desea consultar el proceso de descarga del bono, por favor acceder al siguiente enlace:

<https://quantumrewardscolombia.com/video-redencion.html>

El servicio será prestado por Quantum Colombia S.A.S.

1. Para soporte o ampliación de información contactar a



a. La **Línea nacional gratuita**: 01 8000 113 104

2. En caso de presentarse problemas en la prestación de servicio, comunicarse al



A. Celular : +314 475 57 98

B. Horario de atención:

8:00 am a 6:00 pm de lunes a domingo

BENEFICIO 2:



3
Lavados

El cliente recibirá un beneficio de **3 lavados básicos** a domicilio o en sitio brindado por **CONNECT ASSISTANCE S.A.S.** quien se encargará de prestar el servicio, lo cuales podrán ser redimido **hasta 90 días siguientes a la recepción del bono**, para ello deberá tener en cuenta:

1. Exclusivamente para el Auto registrada en la póliza del seguro.
2. El bono cuenta con 3 servicio de Lavado a domicilio o en sitio (1 servicio por mes, servicios no son acumulables), si el cliente no toma el servicio en algún mes, este servicio se perderá.
3. Este bono se podrá redimir 2 días después de haber recibido el código.
4. Valor máximo por evento \$60.000
5. Este bono no es transferible ni redimible por dinero.
6. Para la prestación del servicio están incluidos automóviles familiares, camperos y camionetas. NO contempla servicio para vehículos para 7 o más pasajeros, vehículos de carga o mixtos, microbuses, vehículos especiales ambulancias, buses escolares ni de transporte masivo de personas o intermunicipales.
7. Para redimirlo se debe comunicar a:
 - a. La **Línea nacional gratuita**: 01 8000 910 077
 - b. **En Bogotá**: (60 1) 514 04 73 – (60 1) 432 23 57
 - c. **Chat de WhatsApp**: + 57 1 514 04 73 las 24 horas del día, los 7 días de la semana
 - d. El **horario para la prestación del servicio** será desde las 07:00 am hasta las 05:00 pm de lunes a sábados, domingos y festivos en horario de 9:00 am a 2:00 pm.
8. Por fuerza mayor el servicio a domicilio podrá restringirse y aplicar solo en puntos de servicio.
9. Este servicio se prestará dentro del perímetro urbano de las siguientes ciudades Medellín, Rionegro, Bucaramanga, Bogotá, Zipaquirá, Barranquilla, Villavicencio, Mosquera, Montería, Girardot, Santa Marta, Tunja, Cartagena, Chía, Envigado, Pereira, Manizales, Cali, Armenia, Neiva, Pereira, Palmira y Popayán

#EstamosContigo

Prestador del Servicio:

